

Firma de Pacto de Civilidad en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC)

Este martes 9 de agosto de 2011 se firmó el Pacto de Civilidad en pro de la legalidad y la ética para evitar los actos anticipados de precampaña y de campaña.

El Consejero Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Mtro. Jorge Gutiérrez Reynaga estuvo presente en el evento presidido por el Mtro. José Tomás Figueroa Padilla, Consejero Presidente del IEPC así como por el Mtro. José Guillermo Meza García, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco; el Dr. Noé Coro Corral, Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Lic. Julio Nelson García Sánchez, Presidente del comité directivo del Partido Convergencia Jalisco; el Lic. Iván Eduardo Argüelles Sánchez, Presidente del comité directivo del PAN Jalisco; el Lic. Rafael González Pimienta, Presidente del comité directivo del PRI Jalisco; el Lic. Enrique Aubry de Castro Palomino, Secretario General del comité ejecutivo del PVEM Jalisco y el Mtro. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza ante el IEPC.

Dicho Pacto tiene como objetivo evitar los actos anticipados de precampaña y campaña, que permitan establecer, de cara a la sociedad, un compromiso firme no sólo de cumplir y hacer cumplir la ley en lo que toca al tema electoral.

El Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Lic. José Tomás Figueroa Padilla, enfatizó que es importante que se generen las condiciones necesarias para que el proceso electoral del 2012 sea una contienda no sólo justa y equitativa sino un proceso ejemplar, armonioso y civilizado.

Para el ITEI es importante participar en este tipo de actividades que fomentan la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos democráticos del estado.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL